

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **041**
(Marzo 11 de 2021)

AUTOS

Artículo 295 del Código General del Proceso

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73268-31-03-002-2008-00195-04	EXPROPIACIÓN	10.03.2021	INCO HOY AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	MIRYAM ALCAZAR CARDOZO Y OTRO	2.1.	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
2.	73001-31-10-003-2019-00397-01	REIVINDICATORIO	10.03.2021	LUZ MARINA RODRÍGUEZ	NELLY YANETH ALGARRA RODRÍGUEZ	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARON

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 11/03/2021 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario